

# EDITORIAL

## VICENTE SALAS VIU Y EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

En marzo de este año, Vicente Salas Viú, Director del Instituto de Extensión Musical desde fines de 1952, presentó su renuncia voluntaria a la dirección del Instituto de Extensión Musical. No obstante, sigue vinculado a la vida musical chilena como Director del Instituto de Investigaciones Musicales y como profesor del Conservatorio Nacional.

El cargo de director del Instituto ha pasado a ocuparlo el compositor, profesor del Conservatorio y crítico musical, Juan Orrego Salas.

El nombre de Vicente Salas Viú quedará siempre estrechamente vinculado a nuestra vida musical porque, desde un año antes de la creación del Instituto de Extensión Musical, ya en 1939, antes de que se cursara la Ley N<sup>o</sup> 6.696 que creó este Instituto y que fue obtenida gracias al esfuerzo, entusiasmo y dedicación de Domingo Santa Cruz y Armando Carvajal, Salas Viú, recién llegado al país, inició con ellos una estrecha colaboración para organizar esta institución.

Al hablar de estos comienzos de nuestro Instituto, vale citar las palabras de Santa Cruz, al recordar esos años: "Ningún inconveniente nos fue abreviado desde que el proyecto se presentó en la Cámara. Al recorrer la ley los trámites constitucionales, dio origen, no sólo a discusiones en que por primera vez oímos a los parlamentarios hablar sobre música, y muchos de ellos con perfecto conocimiento, sino que la Cámara y el Senado vinieron a ser en cierto sentido árbitros de muchas opiniones encontradas y aun de intereses que fueron serios tropiezos para la ley. Como medio de armonización de estas divergencias, surgió en el Senado el contraproyecto de don Maximiano Errázuriz que es, con algunas modificaciones, la base de la ley actual. La primitiva idea de fundar tan sólo una orquesta, fue ampliada a todas las actividades musicales, y gracias a la cooperación del Supremo Gobierno, de la Universidad de Chile y muy especialmente de su Rector, don Juvenal Hernández, de muchos parlamentarios y de las entidades gremiales de la música, pudo llegarse a ver como Ley de la República la creación del Instituto de Extensión Musical."

En octubre de 1940, la Ley había sido obtenida, pero había que poner en marcha el funcionamiento de una institución que debía proveer los elementos necesarios para difundir la música a través de conciertos sinfónicos, conciertos de cámara, coros, óperas y ballets en todo el territorio de la República. Estimular la creación de obras nacionales, mediante concursos anuales de composición, y darlas a conocer. Fomentar, por medio de subvenciones, las iniciativas musicales del país. A esta labor se dedicaron desde fines de 1940, Domingo Santa Cruz desde el Decanato de la Facultad de Bellas Artes y como primer director del Instituto; Armando Carvajal, Director del Conservatorio Nacional de Música y director artístico del Instituto, y el joven musicólogo Salas Viú, que ocupó el cargo de Secretario del Instituto en formación, entonces entidad autónoma. Fue así su primer funcionario junto a las dos personalidades de la música chilena citadas y a don Próspero Bisquertt, el primer Administrador del Instituto.

Durante los primeros meses de 1941, le cupo a Salas Viú secundar a Santa Cruz y Carvajal en los concursos para la formación de la Orquesta Sinfónica de Chile, la organización del Cuarteto de Cuerdas del Instituto y la formación de una Escuela de Danza de la que surgiría el Ballet Nacional. Como secretario de la Junta Directiva colaboró en la parte administrativa, además de ocupar la secretaría general y de organizar el departamento de publicidad. En enero de ese mismo año, se realizó la primera jira de la Orquesta Sinfónica a la zona sur del país, labor que, como tantas otras, estuvo a cargo de Salas Viú.

En la primera mitad de 1941, René Amengual pasó a ocupar el cargo de secretario del Instituto y Salas Viú fue nombrado Secretario de la Dirección o, dicho más breve, Secretario Artístico, cargo que ocupó durante años, preocupándose de la organización de los conciertos, redacción de los programas, dirección y ejecución de la publicidad.

En 1945 se fundó la Revista Musical Chilena, cuya planeación y dirección le fue encomendada por Domingo Santa Cruz. Hasta 1949 siguió dirigiendo esta importante publicación de la Universidad de Chile, dejándola, ese año, en manos de Juan Orrego Salas. Un año más tarde, Salas Viú fue nombrado Subdirector del Instituto.

Desde este nuevo cargo le cupo ampliar la colaboración prestada a la dirección del Instituto, ya que el ejercicio de la Subdirección implicaba subrogar al Director o resolver en su nombre, cuando éste se encontraba ausente, todo lo que le fuera encomendado por él. En todo el tiempo reseñado, desde la fundación del Instituto, fuera de sus labores específicas en el mismo, Salas Viú fue repetidamente miembro del Jura-

do de Premios por Obra, del Jurado de Admisión de Festivales de Música Chilena, en cuya organización desde un comienzo le cupo una parte muy activa. Además, fue consejero de la H. Junta Directiva.

Al jubilar Santa Cruz en 1952, se nombró a Vicente Salas Viú Director del Instituto, cargo que desempeñó con extraordinaria eficiencia. Desde la directiva del Instituto, Salas Viú reorganizó tanto el sistema administrativo como los conjuntos del Instituto, lo que se plasmó en los nuevos reglamentos que hoy rigen la institución: la Orquesta Sinfónica, el Ballet Nacional, el Coro, etc. Durante cinco años, la vida de los conjuntos del Instituto de Extensión Musical han sido regidos con inteligencia y sentido de superación por Vicente Salas Viú. Prueba de ello son los magníficos conciertos ofrecidos por la Sinfónica de Chile, los éxitos del ballet desde "Petrouchka" a "Carmina Burana" y "Milagro en la Alameda", los alcanzados por el Coro, que bajo la directiva de Marco Dusi y Hugo Villarroel, ha cantado obras de la importancia de la "Misa de la Coronación", de Mozart; "Carmina Burana", de Karl Orff; la "Sinfonía de los Salmos", de Strawinsky; el "Orfeo", de Gluck, etc.

Esta breve reseña muestra en forma sumaria la estrecha vinculación de Salas Viú a la vida musical del país. Al alejarse de la dirección del Instituto de Extensión Musical, sabemos que no lo perdemos porque, a través de su labor musicológica, contribuirá con nuevas aportaciones a las actividades de la cultura musical chilena que a través de diecinueve años le ha exigido tantos esfuerzos y desvelos y que también lo ha premiado con merecidos éxitos.

A Juan Orrego Salas le deja una rica herencia, la que permitirá a este joven compositor, ampliamente reconocido por su talento, seguir las huellas trazadas por sus dos antecesores.

## JUAN ORREGO, NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO

La trayectoria musical de Orrego Salas, aunque ampliamente conocida, merece que la reseñemos brevemente.

Después de cursar sus estudios en el Liceo Alemán, estudió Arquitectura en la Universidad Católica, obteniendo su título en 1943, profesión que abandonó al año siguiente para consagrarse por entero a la música.

Realizó sus estudios musicales en el Conservatorio Nacional de Música como alumno de piano de Alberto Spikin, y de armonía y composición de Pedro Humberto Allende y Domingo Santa Cruz. Perfec-

cionó sus estudios de música en dos viajes consecutivos a los Estados Unidos.

En 1949 fundó el Coro de la Universidad Católica, realizando hasta la fecha una amplia labor de conciertos como Director de esta entidad. En 1942 obtuvo por concurso público el nombramiento de profesor de Historia de la Música y Análisis del Conservatorio Nacional de Música.

Como becado de las Fundaciones Rockefeller y Guggenheim, estudió composición con Randall Thompson y Aaron Copland. Además fue alumno regular del Seminario de Musicología de los profesores Paul Henry Lang y George Herzog, en la Universidad de Columbia de Nueva York.

En 1945 ingresó como miembro de la rama neoyorkina de la Sociedad Internacional de la Música Contemporánea y, al año siguiente, fue nombrado Secretario del Instituto de Investigaciones Musicales de la Universidad de Chile y elegido en este mismo cargo de la Asociación Nacional de Compositores, filial chilena de la S.I.M.C.

En noviembre de 1948 el Jurado Internacional reunido en Roma para escoger las obras que debían figurar en el XXIII Festival de Música Contemporánea de la S.I.M.C., a realizarse en Palermo, seleccionó sus *Canciones Castellanas* como única obra entre veinticinco presentadas por los países americanos. Esta misma obra fue agraciada con el Primer Premio en los Festivales de Música Chilena del año 1948. Además, su *Sonata para violín y piano* recibió el Segundo Premio en estos mismos Festivales.

En 1949 viaja a Inglaterra, Francia e Italia, países en que se vincula a los más destacados compositores, aprovechando, además, para dar a conocer la música chilena en estos importantes centros musicales europeos. A su vuelta a Chile es nombrado crítico musical de "El Mercurio" de Santiago, cargo que ocupó hasta asumir la dirección del Instituto. Ese mismo año fue nombrado director de la Revista Musical Chilena.

A comienzos de 1951, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, le confiere el título de profesor extraordinario de composición.

Juan Orrego ha dedicado su vida a la composición y es autor de numerosas obras sinfónicas, de cámara, dramáticas y para instrumentos solistas, un gran número de las cuales se han ejecutado en Chile y en el extranjero, entre las que merecen destacarse: *Escenas de cortes y pastores* (1946), *Primera Sinfonía* (1949), *Sinfonía N° 2 "A la memoria de un vagabundo"* (1953-54), *Serenata Concertante* (escrita por encargo de la Sinfónica de Louisville, 1954); *Cantata de Navidad para so-*

*piano y orquesta* (1945), *Concerto para piano y orquesta* (1950), *Sexteto para clarinete, cuarteto de cuerdas y piano* (escrito por encargo del Berkshire Music Center, 1953-54), *Concerto de Cámara* (1952), *Cuarteto N° 1* (Comisionado por la International House de Nueva Orleans, 1957), *El alba del alhelí*, ciclo para soprano y piano (1950), *El retablo del rey pobre*, ópera oratorio (1949-52), y numerosas obras corales, para piano, de cámara, para instrumentos solistas, y dos ballets *Juventud* (1948) y *Umbral del sueño* (1951).

En la programación de la Temporada de 1958, la primera que ha sido planeada por Juan Orrego Salas, se ha preocupado muy especialmente de cumplir con una misión estrictamente universitaria y cultural, que aparece definida por el abundante número de primeras audiciones del pasado y del presente, incluidas en los programas, por la selección de las obras de repertorio entre aquellas que han sido menos escuchadas en los últimos años y por la presencia de un buen número de creaciones de autores chilenos y americanos en general.

En los programas que tocarán la Sinfónica de Chile, los conjuntos de cámara, los conciertos extraordinarios y los recitales auspiciados por el Instituto, figuran los nombres de veintiséis compositores americanos: nueve chilenos, dos argentinos, ocho norteamericanos, dos mexicanos, dos brasileños, un uruguayo, un peruano y un venezolano, algunos de ellos representados por dos composiciones, alcanzando un total de veintinueve obras, veintiuna de las cuales se escucharán en primera audición.

Se agrega a las obras americanas treinta y cinco composiciones de autores contemporáneos europeos, entre las que figuran los consagrados de nuestra época, como también los nombres de algunos autores aún no conocidos en el país.

Alternan con las obras mencionadas, un buen número de composiciones del pasado, muchas de las cuales se escucharán por primera vez en Chile, como la *Misa en La mayor de Bach* y la *Oda a Santa Cecilia* (1692) de Purcell, que el Coro de la Universidad de Chile, preparado por los maestros Marco Dusí y Hugo Villarroel cantará durante la Temporada Sinfónica, la *Tercera Sinfonía* de Bruckner, la *Sinfonía en Si bemol* de Juan Cristian Bach, o el *Concierto en Sol para flauta y orquesta* de Mozart.

Artistas nacionales alternarán con los artistas huéspedes contratados en el extranjero. Cinco maestros extranjeros dirigirán la Temporada Sinfónica: Robert Whitney (Estados Unidos), Walter Goehr (Austria), Luis Herrera de la Fuente (México), Juan José Castro (Argentina) y Willem van Otterloo (Holanda). Además, la Filarmónica de

Nueva York, dará tres conciertos en Santiago, bajo la dirección de Leonard Bernstein y uno en Viña del Mar.

En la serie de Conciertos de Cámara y de recitales solistas auspiciados por el Instituto, figuran trece ejecutantes chilenos y siete extranjeros. En estos conciertos actuarán también cinco conjuntos de cámara nacionales: el Cuarteto Chile, Cuarteto Santiago, Quinteto Chile de Instrumentos de Viento, el Quinteto de Instrumentos de Viento del Conservatorio Nacional de Música y el Coro de Madrigalistas de la Universidad de Chile, a los que se suman el Conjunto Vocal Roger Blanchard, el Octeto de la Filarmónica de Viena y la Orquesta de Cámara de Stuttgart, dirigida por Karl Muenchinger.

El Ballet Nacional iniciará una jira por Uruguay y Argentina que precederá a la temporada en Santiago, con un repertorio que abarca los más destacados ballets de este conjunto. "Las travesuras de Cupido", con música de Mozart y coreografía de Züllig, será el primer estreno del año.

Al programa resumido más arriba se agrega la celebración de un Concurso en el mes de mayo para proveer el cargo de Director Ayudante de la Orquesta Sinfónica de Chile, y los Festivales de Música Chilena en noviembre.

Así el Instituto cumplirá una brillante etapa más en su ya vasta jornada de dieciocho años de vida.